

**RESUMEN INFORMACIÓN DE PERSONAL
DOTACIÓN EFECTIVA AL 30 DE JUNIO DE 2013
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

DISTRIBUCIÓN SEGÚN CALIDAD JURÍDICA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN							
	Prog. 01	Prog. 02	Prog. 03	Prog. 04	Prog. 08	Prog. 11	Prog. 21	Prog. 31
Planta	339		12	29	482	1	14	8
Contrata	1.369	69	121	145	546	23	139	95
Personal Ley N° 15.076								
Código del Trabajo								
Honorarios Asimilados a Grado	1							
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	1.709	69	133	174	1.028	24	153	103

DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTAMENTOS

Aut. de Gobierno y Jefes de Servicio	2							
Directivos con Asignación Profesional	90				2			1
Directivos sin Asig. Profesional y Jefaturas	4				1			
Profesionales y Fiscalizadores	757	37	112	77	980	21	85	71
Técnicos (con y sin asig. prof.)	116	4	5	12	15		41	3
Administrativos	611	28	15	68	28	3	26	27
Auxiliares	129		1	17	2		1	1
Personal del área de la salud (Ley N°15.076)								
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	1.709	69	133	174	1.028	24	153	103

DOTACIÓN ESTABLECIDA POR NORMAS LEGALES

Planta Legal Vigente (a)	2.797	---	---	---	---	---	---	---
Dotación Máxima Ley Ppto. 2013	1.710	80	136	174	1.048	25	163	120
Dotación Máxima Proyecto Ley Ppto. 2014	1.710	80	136	174	1.048	25	163	120

INDICADORES

Variación Dotación Máxima (2014 / 2013)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Variación Dotación Máxima (2014 - 2013)	0	0	0	0	0	0	0	0
Dot. Máxima utilizada a junio de 2013	99,9%	86,3%	97,8%	100,0%	98,1%	96,0%	93,9%	85,8%
Contrata efectiva / Planta Vigente (a)	48,9%	2,5%	4,3%	5,2%	19,5%	0,8%	5,0%	3,4%

NOTA:

(a) Los programas presupuestarios no poseen Planta Legal propia, ésta corresponde a la del Servicio o Institución del cual dependen. En este cuadro, la planta legal del Servicio ha sido señalada en el programa 01.

**RESUMEN INFORMACIÓN DE PERSONAL
DOTACIÓN EFECTIVA AL 30 DE JUNIO DE 2013
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

DISTRIBUCIÓN SEGÚN CALIDAD JURÍDICA	SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN	AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	
			Prog. 01	Prog. 02
Planta	74	10	251	
Contrata	412	112	805	46
Personal Ley N° 15.076				
Código del Trabajo				
Honorarios Asimilados a Grado				
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	486	122	1.056	46

DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTAMENTOS

Aut. de Gobierno y Jefes de Servicio	1	1	1	
Directivos con Asignación Profesional	22	9	26	
Directivos sin Asig. Profesional y Jefaturas			11	
Profesionales y Fiscalizadores	361	94	412	22
Técnicos (con y sin asig. prof.)	7	3	83	12
Administrativos	43	12	346	12
Auxiliares	52	3	177	
Personal del área de la salud (Ley N°15.076)				
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	486	122	1.056	46

DOTACIÓN ESTABLECIDA POR NORMAS LEGALES

Planta Legal Vigente (a)	201	61	731	---
Dotación Máxima Ley Ppto. 2013	587	182	1.151	53
Dotación Máxima Proyecto Ley Ppto. 2014	587	192	1.200	53

INDICADORES

Variación Dotación Máxima (2014 / 2013)	0,0%	5,5%	4,3%	0,0%
Variación Dotación Máxima (2014 - 2013)	0	10	49	0
Dot. Máxima utilizada a junio de 2013	82,8%	67,0%	91,7%	86,8%
Contrata efectiva / Planta Vigente (a)	205,0%	183,6%	110,1%	6,3%

NOTA:

(a) Los programas presupuestarios no poseen Planta Legal propia, ésta corresponde a la del Servicio o Institución del cual dependen. En este cuadro, la planta legal del Servicio ha sido señalada en el programa 01.

**RESUMEN INFORMACIÓN DE PERSONAL
DOTACIÓN EFECTIVA AL 30 DE JUNIO DE 2013
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

DISTRIBUCIÓN SEGÚN CALIDAD JURÍDICA	COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS		JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	
		Prog. 01	Prog. 02	Prog. 01	Prog. 02
Planta	18	72		507	
Contrata	141	504	59	10.069	585
Personal Ley N° 15.076					
Código del Trabajo					
Honorarios Asimilados a Grado					
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	159	576	59	10.576	585

DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTAMENTOS

Aut. de Gobierno y Jefes de Servicio	1	1		1	
Directivos con Asignación Profesional	10	23		18	
Directivos sin Asig. Profesional y Jefaturas		25			
Profesionales y Fiscalizadores	96	328	50	3.578	30
Técnicos (con y sin asig. prof.)	35	82	3	5.210	473
Administrativos	14	112	6	541	
Auxiliares	3	5		1.228	82
Personal del área de la salud (Ley N°15.076)					
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	159	576	59	10.576	585

DOTACIÓN ESTABLECIDA POR NORMAS LEGALES

Planta Legal Vigente (a)	57	441	---	2.075	---
Dotación Máxima Ley Ppto. 2013	184	598	75	10.808	612
Dotación Máxima Proyecto Ley Ppto. 2014	184	604	76	11.076	612

INDICADORES

Variación Dotación Máxima (2014 / 2013)	0,0%	1,0%	1,3%	2,5%	0,0%
Variación Dotación Máxima (2014 - 2013)	0	6	1	268	0
Dot. Máxima utilizada a junio de 2013	86,4%	96,3%	78,7%	97,9%	95,6%
Contrata efectiva / Planta Vigente (a)	247,4%	114,3%	13,4%	485,3%	28,2%

NOTA:

(a) Los programas presupuestarios no poseen Planta Legal propia, ésta corresponde a la del Servicio o Institución del cual dependen. En este cuadro, la planta legal del Servicio ha sido señalada en el programa 01.

**RESUMEN INFORMACIÓN DE PERSONAL
DOTACIÓN EFECTIVA AL 30 DE JUNIO DE 2013
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

DISTRIBUCIÓN SEGÚN CALIDAD JURÍDICA	CONSEJO DE RECTORES	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN	CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES		TOTAL DEL MINISTERIO
			Prog. 01	Prog. 02	
Planta	2		46		1.865
Contrata	3		480	43	15.766
Personal Ley N° 15.076					
Código del Trabajo		34			34
Honorarios Asimilados a Grado					1
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	5	34	526	43	17.666

DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTAMENTOS

Aut. de Gobierno y Jefes de Servicio	1	1	1		11
Directivos con Asignación Profesional			24		225
Directivos sin Asig. Profesional y Jefaturas			1		42
Profesionales y Fiscalizadores	1	25	276	29	7.442
Técnicos (con y sin asig. prof.)			59	2	6.165
Administrativos	3	5	164	12	2.076
Auxiliares		3	1		1.705
Personal del área de la salud (Ley N°15.076)					
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	5	34	526	43	17.666

DOTACIÓN ESTABLECIDA POR NORMAS LEGALES

Planta Legal Vigente (a)	4	8	100	---	6.475
Dotación Máxima Ley Ppto. 2013	5	36	547	54	18.348
Dotación Máxima Proyecto Ley Ppto. 2014	5	36	566	54	18.701

INDICADORES

Variación Dotación Máxima (2014 / 2013)	0,0%	0,0%	3,5%	0,0%	1,9%
Variación Dotación Máxima (2014 - 2013)	0	0	19	0	353
Dot. Máxima utilizada a junio de 2013	100,0%	94,4%	96,2%	79,6%	96,3%
Contrata efectiva / Planta Vigente (a)	75,0%	---	480,0%	43,0%	243,8%

NOTA:

(a) Los programas presupuestarios no poseen Planta Legal propia, ésta corresponde a la del Servicio o Institución del cual dependen. En este cuadro, la planta legal del Servicio ha sido señalada en el programa 01.